

Expediente: 5800/19
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ CHALUP VICTORIA ROCIO SI/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHALUP, VICTORIA ROCIO-DEMANDADO
27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 5800/19



H104017970914

AUTOS: TARJETA TITANIO S.A. c/ CHALUP VICTORIA ROCIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5800/19.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2024. De la planilla de deuda de honorarios y gastos presentada (\$54.063,62), córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Hágase saber que el escrito correspondiente se encuentra incorporado en el expediente digital en fecha 24/07/24, donde podrá ser compulsado (art. 187 CPCC). Notifíquese en el domicilio real del demandado. **Previamente** adjunte movilidad digitalizada suficiente.- JJA

MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ

JUEZA

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.